

REGISTRO ACTIVIDADES TRATAMIENTO	ECOCIUDAD ZARAGOZA SAU
----------------------------------	------------------------

NOMBRE DEL TRATAMIENTO

ATENCIÓN CIUDADANA Y RECAUDACIÓN

DESCRIPCIÓN

<p>Tratamiento de datos personales de clientes para la gestión recaudatoria derivada de la prestación del servicio de saneamiento y depuración de aguas residuales de Zaragoza por parte de la entidad. La información recabada en la unidad de atención ciudadana y recaudación puede ser tratada con posterioridad por otras unidades de la entidad para el cumplimiento de obligaciones contables, fiscales o de otro orden.</p>

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO

	Contrato laboral	X	Consentimiento		Interés o poder público
	Relación precontractual		Obligación jurídica		Interés legítimo
X	Relación contractual		Protección Intereses vitales		

RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en que el interesado es parte.

- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Artículo 6. Tratamiento basado en el consentimiento del afectado.
- REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales: 6.1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;
- Ordenanza Municipal para la Ecoeficiencia y la Calidad de la Gestión Integral del Agua (Aprobación definitiva por Ayuntamiento Pleno el 28-01-2011. Publicado en BOPZ número 29 de 07-02-2011)
- Ordenanza Reguladora de las Tarifas por la Prestación de Servicios Vinculados al Saneamiento y Depuración de Aguas (Aprobación definitiva por Ayuntamiento Pleno el 29-11-2013. Publicado en BOPZ número 279 de 04-12-2013)
- Texto actualizado de las tarifas por la prestación de servicios vinculados al Saneamiento y Depuración de Aguas de la ciudad de Zaragoza, 2021
- Condiciones generales para el pago de los recibos de saneamiento emitidos por la sociedad Ecociudad Zaragoza S.A.U. (aprobadas por el consejo de administración en fecha 17/12/2020).

NOMBRE Y DATOS DE CONTACTO DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA DE DATOS

X	Datos personales básicos	X	Detalles de empleo	X	Datos relacionados en documento
	Características personales		Información comercial		Carrera profesional
X	Económicos, financieros y de seguros		Categorías especiales		Incompatibilidades
	Datos bancarios		Imagen		Control de presencia
	Transacciones de bienes y derechos		Menores de edad		Acción social
	Circunstancias sociales		Actividad económica		Sanciones
	Circunstancias familiares		Solvencia		Académicos y profesionales
X	Datos representación				

CATEGORÍAS DE AFECTADOS

X	Personal propio		Usuarios		Socios		Ponentes
	Candidatos		Participantes		Visitantes		Residentes
	Personal externo		Vecinos		Arrendatarios	X	Personas físicas
	Contactos		Contribuyentes		Beneficiarios	X	Representantes personas jurídicas
X	Clientes		Colaboradores		Donantes		Familiares
	Proveedores		Solicitantes		Licitantes		

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2020, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de las Administraciones Públicas y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la información de la entidad.

DESTINATARIOS

	Otras administraciones	X	Agencia Estatal de Admon. Tributaria
	Entidades financieras		Intervención Gral. Admón. Del Estado
	Comunidad autónoma	X	Tribunal de Cuentas
	Diputaciones Provinciales	X	Cámara Aragonesa de Cuentas
X	Admón. Local		Plataforma de Contratación del Estado
	Sindicatos y Juntas de Personal		Registro Público de Contratos
	Colegios profesionales		Sede Electrónica
	Cámaras de la propiedad		Instituto Nacional de Estadística

	Cámaras de comercio e industria		Instituto Nacional de Admon. Pública
	Notarios, abogados, procuradores		Registro Central de Personal
	Clubes deportivos y federaciones		Entidad de riesgos laborales
	Entidades sin ánimo de lucro		Tesorería General Seguridad Social
	Fuerzas y cuerpos de seguridad		Dirección Gral. Costes y Pensiones
	Entidades aseguradoras		Colegios de Huérfanos
	Entidades sanitarias		Organizaciones sindicales
	Interesados legítimos		Consejo de Transparencia y Buen Gob.
	Instituto Nacional de la Seguridad Social		Órganos judiciales
	Mutualidades de funcionarios		Abogacía General de Estado

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No se realizan transferencias internacionales de datos a países fuera de la Unión Europea y que no cuenten con medidas de protección de datos de carácter personal similares a las establecidas por la Autoridad de Control.

PLAZOS DE SUPRESIÓN

Se conservarán mientras se mantenga la relación con la entidad y no se solicite su supresión por el interesado, en los plazos legales establecidos en la normativa vigente.

ENCARGADOS

Empresas de Servicios Subcontratadas.

REGISTRO ACTIVIDADES TRATAMIENTO	ECOCIUDAD ZARAGOZA SAU
----------------------------------	------------------------

NOMBRE DEL TRATAMIENTO

GESTIÓN CONTRACTUAL Y ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN

Gestión de datos personales de terceros para la licitación de contratos en ejecución de los presupuestos de la sociedad. Una vez adjudicados dichos contratos, gestión económica, contable y fiscal de los mismos.
--

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO

	Contrato laboral		Consentimiento		Interés o poder público
X	Relación precontractual	X	Obligación jurídica		Interés legítimo
X	Relación contractual		Protección Intereses vitales		

<p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.</p> <p>Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p> <p>Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.</p> <p>Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.</p>

NOMBRE Y DATOS DE CONTACTO DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Ricardo Lladosa Redondo / dpd @ecociudad-zaragoza.es
--

CATEGORÍA DE DATOS

x	Datos personales básicos		Detalles de empleo		Datos relacionados en documento
	Características personales		Información comercial	X	Carrera profesional
x	Económicos, financieros y de seguros		Categorías especiales		Incompatibilidades
x	Datos bancarios		Imagen		Control de presencia
	Transacciones de bienes y derechos		Menores de edad		Acción social

	Circunstancias sociales		Actividad económica		Sanciones
	Circunstancias familiares		Solvencia		Académicos y profesionales
	Datos representación				

Estos datos pueden tratarse en algunos casos, pero no como una finalidad principal.

CATEGORÍAS DE AFECTADOS

X	Personal propio	X	Usuarios		Socios		Ponentes
	Candidatos		Participantes		Visitantes		Residentes
	Personal externo		Vecinos		Arrendatarios		Personas físicas
X	Contactos		Contribuyentes	X	Beneficiarios	X	Representantes personas jurídicas
	Clientes		Colaboradores		Donantes		Familiares
X	Proveedores	X	Solicitantes	X	Licitantes		

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2020, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de las Administraciones Públicas y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la información de la entidad.

DESTINATARIOS

X	Otras administraciones	X	Agencia Estatal de Admon. Tributaria
X	Entidades financieras		Intervención Gral. Admón. Del Estado
X	Comunidad autónoma	X	Tribunal de Cuentas
	Diputaciones Provinciales	X	Cámara Aragonesa de Cuentas
X	Admón. Local	X	Plataforma de Contratación del Estado
	Sindicatos y Juntas de Personal	X	Registro Público de Contratos
X	Colegios profesionales	X	Sede Electrónica
	Cámaras de la propiedad		Instituto Nacional de Estadística
X	Cámaras de comercio e industria		Instituto Nacional de Admon. Pública
X	Notarios, abogados, procuradores		Registro Central de Personal
	Clubes deportivos y federaciones		Entidad de riesgos laborales
X	Entidades sin ánimo de lucro	X	Tesorería General Seguridad Social
	Fuerzas y cuerpos de seguridad		Dirección Gral. Costes y Pensiones
	Entidades aseguradoras		Colegios de Huérfanos
	Entidades sanitarias		Organizaciones sindicales
X	Interesados legítimos		Consejo de Transparencia y Buen Gob.
X	Instituto Nacional de la Seguridad Social		Órganos judiciales

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No se realizan transferencias internacionales de datos a países fuera de la Unión Europea y que no cuenten con medidas de protección de datos de carácter personal similares a las establecidas por la Autoridad de Control.

PLAZOS DE SUPRESIÓN

Se conservarán mientras se mantenga la relación con la entidad y no se solicite su supresión por el interesado, en los plazos legales establecidos en materia contractual, fiscal, laboral y contable de cinco años o hasta la conclusión y extinción de los contratos.

ENCARGADOS

Empresas de Servicios Subcontratadas.

REGISTRO ACTIVIDADES TRATAMIENTO	ECOCIUDAD ZARAGOZA SAU
----------------------------------	------------------------

NOMBRE DEL TRATAMIENTO

GESTIÓN DE INSTALACIONES DE DEPURACIÓN
--

DESCRIPCIÓN

Gestión diaria del funcionamiento de las instalaciones de depuración (EDAR Cartuja, EDAR Almozara) e instalaciones adscritas, controlando la prestación del servicio por las contratadas e incluyendo las visitas de diversa índole a las depuradoras; gestión del servicio de limpieza de fosas sépticas del municipio; control de calidad de las aguas vertidas, interactuando con el Instituto Municipal de Salud Pública y laboratorios externos; gestión del sistema de control de las EDAR mediante el programa Scada y programas específicos existentes en las plantas, interacción con las empresas responsables de los programas informáticos.

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO

	Contrato laboral		Consentimiento		Interés o poder público
	Relación precontractual	X	Obligación jurídica	X	Interés legítimo
X	Relación contractual		Protección Intereses vitales		

RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en que el interesado es parte. Ordenanza municipal para la ecoeficiencia y la calidad en la gestión integral del agua del Ayuntamiento de Zaragoza. Reglamento Municipal de Prestación del Servicio de Saneamiento y Depuración de Aguas de la Ciudad de Zaragoza.
--

NOMBRE Y DATOS DE CONTACTO DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Ricardo Lladosa Redondo / dpd @ecociudad-zaragoza.es
--

CATEGORÍA DE DATOS

X	Datos personales básicos		Detalles de empleo		Datos relacionados en documento
	Características personales		Información comercial		Carrera profesional
	Económicos, financieros y de seguros		Categorías especiales		Incompatibilidades
	Datos bancarios		Imagen		Control de presencia

	Transacciones de bienes y derechos		Menores de edad		Acción social
	Circunstancias sociales		Actividad económica		Sanciones
	Circunstancias familiares		Solvencia		Académicos y profesionales
	Datos representación				

CATEGORÍAS DE AFECTADOS

	Personal propio	X	Usuarios		Socios		Ponentes
	Candidatos		Participantes		Visitantes		Residentes
X	Personal externo		Vecinos		Arrendatarios		Personas físicas
	Contactos		Contribuyentes		Beneficiarios		Representantes personas jurídicas
X	Clientes		Colaboradores		Donantes		Familiares
X	Proveedores		Solicitantes		Licitantes		

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2020, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de las Administraciones Públicas y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la información de la entidad.

DESTINATARIOS

	Otras administraciones		Agencia Estatal de Admon. Tributaria
	Entidades financieras		Intervención Gral. Admón. Del Estado
	Comunidad autónoma		Tribunal de Cuentas
	Diputaciones Provinciales		Plataforma de Contratación del Estado
X	Admón. Local		Registro Público de Contratos
	Sindicatos y Juntas de Personal		Sede Electrónica
	Colegios profesionales		Instituto Nacional de Estadística
	Cámaras de la propiedad		Instituto Nacional de Admon. Pública
	Cámaras de comercio e industria		Registro Central de Personal
	Notarios, abogados, procuradores		Entidad de riesgos laborales
	Clubes deportivos y federaciones		Tesorería General Seguridad Social
	Entidades sin ánimo de lucro		Dirección Gral. Costes y Pensiones
	Fuerzas y cuerpos de seguridad		Colegios de Huérfanos
	Entidades aseguradoras		Organizaciones sindicales
	Entidades sanitarias		Consejo de Transparencia y Buen Gob.
X	Interesados legítimos		Órganos judiciales
	Instituto Nacional de la Seguridad Social		Abogacía General de Estado
	Mutualidades de funcionarios	X	Instituto Municipal Salud Pública

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No se realizan transferencias internacionales de datos a países fuera de la Unión Europea y que no cuenten con medidas de protección de datos de carácter personal similares a las establecidas por la Autoridad de Control.

PLAZOS DE SUPRESIÓN

Se conservarán mientras se mantenga la relación con la entidad y no se solicite su supresión por el interesado, en los plazos legales establecidos en la normativa vigente.

ENCARGADOS

Empresas de Servicios Subcontratadas.

REGISTRO ACTIVIDADES TRATAMIENTO	ECOCIUDAD ZARAGOZA SAU
----------------------------------	------------------------

NOMBRE DEL TRATAMIENTO

GESTIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS

DESCRIPCIÓN

<p>Tratamiento puntual de datos personales en la planificación y ejecución de obras de renovación del viario público; tramitación de autorización de nuevas acometidas de saneamiento de aguas en edificios; supervisión de las obras de ejecución de nuevas acometidas, condenas o reparaciones de acometidas existentes; consultas técnicas a terceros; supervisión de obras de promoción privadas en colaboración con los servicios municipales.</p>

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO

	Contrato laboral		Consentimiento		Interés o poder público
	Relación precontractual	X	Obligación jurídica	X	Interés legítimo
X	Relación contractual		Protección Intereses vitales		

<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en que el interesado es parte. Ordenanza municipal para la ecoeficiencia y la calidad en la gestión integral del agua del Ayuntamiento de Zaragoza. Reglamento Municipal de Prestación del Servicio de Saneamiento y Depuración de Aguas de la Ciudad de Zaragoza. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.</p>
--

NOMBRE Y DATOS DE CONTACTO DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Ricardo Lladosa Redondo / dpd @ecociudad-zaragoza.es
--

CATEGORÍA DE DATOS

X	Datos personales básicos		Detalles de empleo		Datos relacionados en documento
	Características personales		Información comercial		Carrera profesional
	Económicos, financieros y de seguros		Categorías especiales		Incompatibilidades
X	Datos bancarios		Imagen		Control de presencia

	Transacciones de bienes y derechos		Menores de edad		Acción social
	Circunstancias sociales		Actividad económica		Sanciones
	Circunstancias familiares		Solvencia		Académicos y profesionales
	Datos representación				

CATEGORÍAS DE AFECTADOS

	Personal propio	X	Usuarios		Socios		Ponentes
	Candidatos		Participantes		Visitantes	X	Residentes
X	Personal externo	X	Vecinos		Arrendatarios		Personas físicas
	Contactos		Contribuyentes		Beneficiarios	X	Representantes personas jurídicas
	Clientes		Colaboradores		Donantes		Familiares
	Proveedores	X	Solicitantes		Licitantes		

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2020, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de las Administraciones Públicas y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la información de la entidad.

DESTINATARIOS

	Otras administraciones		Agencia Estatal de Admon. Tributaria
X	Empresas de servicios subcontratados		Intervención Gral. Admón. Del Estado
	Comunidad autónoma		Tribunal de Cuentas
	Diputaciones Provinciales		Plataforma de Contratación del Estado
X	Admón. Local		Registro Público de Contratos
	Sindicatos y Juntas de Personal		Sede Electrónica
	Colegios profesionales		Instituto Nacional de Estadística
	Cámaras de la propiedad		Instituto Nacional de Admon. Pública
	Cámaras de comercio e industria		Registro Central de Personal
	Notarios, abogados, procuradores		Entidad de riesgos laborales
	Clubes deportivos y federaciones		Tesorería General Seguridad Social
	Entidades sin ánimo de lucro		Dirección Gral. Costes y Pensiones
	Fuerzas y cuerpos de seguridad		Colegios de Huérfanos
	Entidades aseguradoras		Organizaciones sindicales
	Entidades sanitarias		Consejo de Transparencia y Buen Gob.
X	Interesados legítimos		Órganos judiciales
	Instituto Nacional de la Seguridad Social		Abogacía General de Estado
	Mutualidades de funcionarios		Entidades financieras

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No se realizan transferencias internacionales de datos a países fuera de la Unión Europea y que no cuenten con medidas de protección de datos de carácter personal similares a las establecidas por la Autoridad de Control.

PLAZOS DE SUPRESIÓN

Se conservarán mientras se mantenga la relación con la entidad y no se solicite su supresión por el interesado, en los plazos legales establecidos en la normativa vigente.

ENCARGADOS

Empresas de Servicios Subcontratadas.

REGISTRO ACTIVIDADES TRATAMIENTO	ECOCIUDAD ZARAGOZA SAU
----------------------------------	------------------------

NOMBRE DEL TRATAMIENTO

GESTIÓN DEL ALCANTARILLADO

DESCRIPCIÓN

<p>Tratamiento de datos personales para la gestión y resolución de incidencias en la red de alcantarillado, en colaboración con los servicios municipales; gestión del contrato para la limpieza y el mantenimiento de la red de alcantarillado municipal y acequias; elaboración de informes para la tramitación de expedientes municipales relacionados con el alcantarillado; gestión de solicitudes de terceros: planos de la red de alcantarillado, atención al público en general y comunicación con empresas para la resolución de cualquier asunto vinculado a la red de alcantarillado en cuanto a su limpieza y mantenimiento.</p>
--

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO

	Contrato laboral		Consentimiento		Interés o poder público
	Relación precontractual	X	Obligación jurídica	X	Interés legítimo
X	Relación contractual		Protección Intereses vitales		

<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en que el interesado es parte. Ordenanza municipal para la ecoeficiencia y la calidad en la gestión integral del agua del Ayuntamiento de Zaragoza. Reglamento Municipal de Prestación del Servicio de Saneamiento y Depuración de Aguas de la Ciudad de Zaragoza.</p>

NOMBRE Y DATOS DE CONTACTO DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Ricardo Lladosa Redondo / dpd @ecociudad-zaragoza.es
--

CATEGORÍA DE DATOS

X	Datos personales básicos		Detalles de empleo		Datos relacionados en documento
	Características personales		Información comercial		Carrera profesional
	Económicos, financieros y de seguros		Categorías especiales		Incompatibilidades
X	Datos bancarios		Imagen		Control de presencia

	Transacciones de bienes y derechos		Menores de edad		Acción social
	Circunstancias sociales		Actividad económica		Sanciones
	Circunstancias familiares		Solvencia		Académicos y profesionales
	Datos representación				

CATEGORÍAS DE AFECTADOS

	Personal propio	X	Usuarios		Socios		Ponentes
	Candidatos		Participantes	X	Visitantes		Residentes
X	Personal externo	X	Vecinos		Arrendatarios		Personas físicas
	Contactos		Contribuyentes		Beneficiarios		Representantes personas jurídicas
	Clientes		Colaboradores		Donantes		Familiares
	Proveedores	X	Solicitantes		Licitantes		

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2020, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de las Administraciones Públicas y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la información de la entidad.

DESTINATARIOS

	Otras administraciones		Agencia Estatal de Admon. Tributaria
	Entidades financieras		Intervención Gral. Admón. Del Estado
	Comunidad autónoma		Tribunal de Cuentas
	Diputaciones Provinciales		Plataforma de Contratación del Estado
X	Admón. Local		Registro Público de Contratos
	Sindicatos y Juntas de Personal		Sede Electrónica
	Colegios profesionales		Instituto Nacional de Estadística
	Cámaras de la propiedad		Instituto Nacional de Admon. Pública
	Cámaras de comercio e industria		Registro Central de Personal
	Notarios, abogados, procuradores		Entidad de riesgos laborales
	Clubes deportivos y federaciones		Tesorería General Seguridad Social
	Entidades sin ánimo de lucro		Dirección Gral. Costes y Pensiones
	Fuerzas y cuerpos de seguridad		Colegios de Huérfanos
	Entidades aseguradoras		Organizaciones sindicales
	Entidades sanitarias		Consejo de Transparencia y Buen Gob.
X	Interesados legítimos		Órganos judiciales
	Instituto Nacional de la Seguridad Social		Abogacía General de Estado
	Mutualidades de funcionarios		

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No se realizan transferencias internacionales de datos a países fuera de la Unión Europea y que no cuenten con medidas de protección de datos de carácter personal similares a las establecidas por la Autoridad de Control.

PLAZOS DE SUPRESIÓN

Se conservarán mientras se mantenga la relación con la entidad y no se solicite su supresión por el interesado, en los plazos legales establecidos en la normativa vigente.

ENCARGADOS

Empresas de Servicios Subcontratadas.

REGISTRO ACTIVIDADES TRATAMIENTO	ECOCIUDAD ZARAGOZA SAU
----------------------------------	------------------------

NOMBRE DEL TRATAMIENTO

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

DESCRIPCIÓN

Las finalidades de la recogida de datos son las relacionadas con su actividad laboral, tales como proceder a la gestión adecuada del personal, la elaboración de las nóminas de los empleados, cumplir las obligaciones fiscales y de Seguridad Social, gestionar los beneficios sociales, prevenir los riesgos laborales y planificar la carrera profesional y formativa de los empleados, la gestión de la seguridad, control de los recursos e instalaciones, expediente personal, verificación y control horario, gestión de incompatibilidades, acción social, gestión económica de la acción social.
--

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO

X	Contrato laboral		Consentimiento		Interés o poder público
X	Relación precontractual	X	Obligación jurídica		Interés legítimo
	Relación contractual		Protección Intereses vitales		

<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en que el interesado es parte, o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p>

NOMBRE Y DATOS DE CONTACTO DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Ricardo Lladosa Redondo / dpd @ecociudad-zaragoza.es
--

CATEGORÍA DE DATOS

X	Datos personales básicos	X	Detalles de empleo		Datos relacionados en documento
X	Características personales		Información comercial	X	Carrera profesional

X	Económicos, financieros y de seguros	X	Categorías especiales	X	Incompatibilidades
X	Datos bancarios	X	Imagen	X	Control de presencia
	Transacciones de bienes y derechos		Menores de edad	X	Acción social
X	Circunstancias sociales		Actividad económica		Sanciones
X	Circunstancias familiares		Solvencia	X	Académicos y profesionales
	Datos representación				

CATEGORÍAS DE AFECTADOS

X	Personal propio		Usuarios		Socios		Ponentes
	Candidatos		Participantes		Visitantes		Residentes
	Personal externo		Vecinos		Arrendatarios		Personas físicas
	Contactos		Contribuyentes		Beneficiarios		Representantes personas jurídicas
	Clientes		Colaboradores		Donantes	X	Familiares
	Proveedores		Solicitantes		Licitantes		

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la Información de la Entidad.

DESTINATARIOS

X	Otras administraciones	X	Agencia Estatal de Admon. Tributaria
X	Entidades financieras		Intervención Gral. Admón. Del Estado
	Comunidad autónoma		Tribunal de Cuentas
	Diputaciones Provinciales		Plataforma de Contratación del Estado
X	Admón. Local		Registro Público de Contratos
	Sindicatos y Juntas de Personal		Sede Electrónica
	Colegios profesionales		Instituto Nacional de Estadística
	Cámaras de la propiedad		Instituto Nacional de Admon. Pública
	Cámaras de comercio e industria		Registro Central de Personal
	Notarios, abogados, procuradores	X	Entidad de riesgos laborales
	Clubes deportivos y federaciones	X	Tesorería General Seguridad Social
	Entidades sin ánimo de lucro		Dirección Gral. Costes y Pensiones
	Fuerzas y cuerpos de seguridad		Colegios de Huérfanos
	Entidades aseguradoras		Organizaciones sindicales
	Entidades sanitarias		Consejo de Transparencia y Buen Gob.
	Interesados legítimos		Órganos judiciales
X	Instituto Nacional de la Seguridad Social		Abogacía General de Estado

	Mutualidades de funcionarios		
--	------------------------------	--	--

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No se realizan transferencias internacionales de datos a países fuera de la Unión Europea y que no cuenten con medidas de protección de datos de carácter personal similares a las establecidas por la Autoridad de Control.

PLAZOS DE SUPRESIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y de documentación.

ENCARGADOS

Empresas de Servicios Subcontratadas.